



Semanas del 1 al 15 de enero del 2023

F S S P X

		N.ª S.ª de Guadalupe	Mínimas
Domingo 1	OCTAVA DE NAVIDAD 1ª Clase Fiesta de precepto	09:00 Misa Rezada con cantos 11:00 Misa Cantada gregoriana 19:00 Misa Rezada	08:00 Misa Cantada R.P. Jesús Rivera
Lunes 2	SANTO NOMBRE DE JESÚS 2ª Clase	08:00 Salida Retiro mujeres 18:30 Santo Rosario 19:00 Santa Misa	07:30 Misa Rezada
Martes 3	DE LA FERIA 4ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Santa Misa	07:30 Misa Rezada
Miércoles 4	DE LA FERIA 4ª Clase	<u>NO HAY MISA NSG</u>	07:30 Misa Rezada
Jueves 5	DE LA FERIA 4ª Clase	18:00 Hora Santa 19:00 Santa Misa	07:30 Misa Rezada
Viernes 6	EPIFANÍA DE N. S. JESUCRISTO 1ª Clase 1º Viernes de mes	18:00 Hora Santa 19:00 Santa Misa Cantada	07:30 Misa Cantada
Sábado 7	DE LA VIRGEN MARÍA 4ª Clase 1º Sábado de mes	18:30 Santo Rosario 19:00 Santa Misa Cantada <u>Vigilia Adoración Nocturna</u>	07:30 Misa Cantada
Domingo 8	LA SAGRADA FAMILIA 1ª Clase	06:15 Misa Rezada 09:00 Misa Rezada 11:00 Misa Cantada 19:00 Misa Rezada	08:00 Misa Cantada
Lunes 9	DE LA FERIA 4ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Martes 10	DE LA FERIA 4ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Miércoles 11	DE LA FERIA 4ª Clase	Reinicio Clases Instituto <u>NO HAY MISA NSG</u>	07:30 Misa Rezada
Jueves 12	DE LA FERIA 4ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Viernes 13	CONM. BAUTISMO DE N.S. 2ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Sábado 14	SAN HILARIO 2ª Clase	No hay catecismo 18:30 Santo Rosario 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Domingo 15	II DESPUÉS DE EPIFANÍA 2ª Clase Fiesta de precepto	09:00 Misa Rezada con cantos 11:00 Misa Cantada gregoriana 19:00 Misa Rezada	08:00 Misa Cantada
	Intención de oración en enero 2023: Por los Superiores de la Fraternidad.		



Priorato Nuestra Señora de Guadalupe

Nº 645 - 2022/23

El Santo Nombre de Jesús

¿Fue adecuado el nombre que impusieron a Cristo?

Objeciones:

Por las que parece que el nombre impuesto a Cristo no fue el adecuado.

1. La verdad evangélica debe responder al anuncio profético. Ahora bien, los profetas predijeron otros nombres de Cristo.

Por ejemplo, en Is 7,14 se dice:

He aquí que la Virgen concebirá y dará a luz un Hijo, y su nombre será Emmanuel; y en 8,3: *Pon Emmanuel de nombre: Apresúrate, arrebatá los despojos, date prisa a saquear.* Y en 9,6 se escribe: *Tendrá por nombre: Admirable, Consejero, Dios, Fuerte, Padre del mundo futuro, Príncipe de lapaz.* Y en Zac 6,12 se dice: *He aquí un varón, cuyo nombre es Oriente.* Luego no fue acertado dar a Cristo el nombre de Jesús.

2. En Is 62,2 se dice: *Se te llamará con un nombre nuevo, pronunciado por la boca del Señor.* Pero el nombre Jesús no es un nombre nuevo, puesto que lo llevaron muchos en el Antiguo Testamento, como es manifiesto por la misma genealogía de Cristo en Le 3,29. Luego no fue acertado imponerle el nombre Jesús.

3. El nombre Jesús significa *salvación*, como resulta evidente por lo que se dice en Mt 1,21:

Dará a luz un hijo, y tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados. Pero la salvación realizada por Jesucristo no afecta sólo a los *circuncidados*, sino también a los *incircuncisos*, como es claro por lo que dice el Apóstol en Rom 4,11-12. Luego el nombre de Jesús le fue impuesto a Cristo, en su circuncisión, de un modo incorrecto.

Contra todo esto:

Está la autoridad de la Escritura, que, por Le 2,21, dice: *Pasados los ocho días para circuncidar al Niño, le pusieron por nombre Jesús.*

Hay que responder diciendo:

Los nombres deben responder a las propiedades de las cosas. Esto es claro en los nombres de los géneros y de las especies, como se dice en el IV *Metaphys.*: *La idea significada por el nombre es la definición, que expresa la naturaleza propia de cada cosa.* Y los nombres de cada uno de los hombres se imponen en todos los tiempos de acuerdo con alguna propiedad de quien lo recibe. O tomando ocasión del tiempo, como acontece cuando se imponen los nombres de algunos Santos a los que

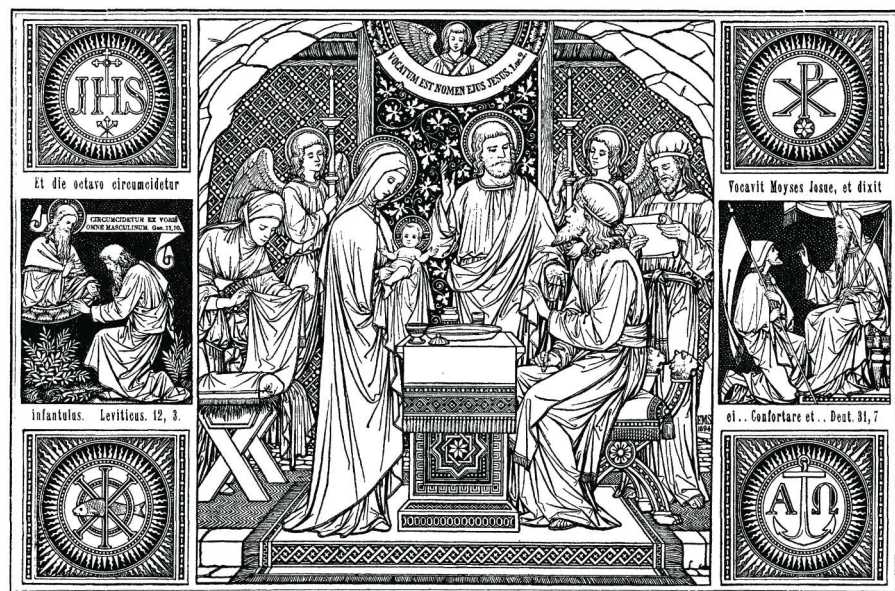


nacen el día de su fiesta. O por el parentesco, como cuando al hijo se le da el nombre del padre, o de alguno de la familia, como sucedió con Juan Bautista, a quien sus parientes querían imponer *el nombre de su padre, Zacarías*, y no el de Juan, porque *ninguno de su familia llevaba tal nombre*, como se recuerda en Le 1,59. O también por algún acontecimiento, como en el caso de José que *llamó a su primogénito Manases, diciendo: Dios me hizo olvidar de todos mis trabajos*

padre de muchos pueblos (Gen 17,5); y en Mt 16,18 se dice a Pedro: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia.*

En consecuencia, habiéndole sido otorgado a Cristo hombre el ministerio de salvar a todos los hombres, le fue impuesto convenientemente el nombre de **Jesús**, es decir, **Salvador**.

Este nombre fue previamente anunciado por el ángel no sólo a su Madre, sino también a San José, porque habría de ser su padre nutricio (cf. Le 1,31; Mt 1,21).



(Gen 41,51). O, incluso, tomando como referencia alguna cualidad de aquel a quien se le impone el nombre, como se recuerda en Gen 25,25: *Por ser el primero que salió del seno materno, pelirrojo, y enteramente velludo como una pellica, se le llamó Esauí, que significa rubio.*

Pero los nombres impuestos por Dios a algunas personas significan siempre algún don gratuito otorgado por la Divinidad, como se dijo a Abrahán: *Te llamarás Abrahán porque te he hecho*

Respuestas a las objeciones:

1. En todos los nombres mencionados está denotado el nombre de Jesús, que significa *salvación*. Pues en el nombre *Emmanuel, que significa Dios con nosotros* (Mt 1,23), se designa la causa de la salvación, que es la unión de la naturaleza divina y de la naturaleza humana en la persona del Hijo de Dios, mediante la cual fue realidad el que *Dios esté con nosotros.*

Y cuando se dice: *Pon Emmanuel por nombre: Apresúrate, arrebatata los despojos*, etc. (Is 8,3), está designando a aquel de quien nos ha salvado, porque nos salvó del diablo, cuyos despojos arrebató, según palabras de Col 2,15: *Despojando a los principados y potestades, los exhibió en público espectáculo.*

Asimismo en el texto que dice: *Tendrá por nombre: Admirable*, etc. (Is 9,6), se consigna el camino y el término de nuestra salvación; esto es, en cuanto que *por el consejo y el poder admirable de la Divinidad somos conducidos a la herencia del mundo futuro*, en el que *reinará la paz perfecta* de los hijos de Dios, bajo el *Principado del propio Dios.*

Todavía cuando se dice: *He aquí un varón, cuyo nombre es Oriente* (Zac 6,12), se hace referencia a lo que ocupa el primer lugar, es decir, al misterio de la encarnación, conforme al cual *brotó en las tinieblas una luz para los rectos de corazón* (cf. Sal 111,4).

2. A los que vivieron antes de Cristo pudo cuadrarles el nombre de Jesús por algún otro motivo, por ejemplo por haber traído alguna salvación particular y temporal. Pero, ateniéndonos a la noción de salvación espiritual y universal, el nombre Jesús es propio de Cristo. Y en este aspecto se dice que es *nuevo.*

3. Como se lee en Gen 17, Abrahán recibió de Dios, a la vez, la imposición del nombre y el mandato de la circuncisión. Y ésta es la razón de que entre los judíos se impusiese a los niños el nombre el mismo día de la circuncisión, como si antes de ella no hubieran logrado la categoría del ser perfecto; lo mismo que también ahora se imponen los nombres a los niños en el bautismo. De donde, sobre aquel texto de Prov 4,3: *Yo fui hijo de mi padre, unigénito y delicado para mi madre*, comenta la Glosa: *¿Por qué se llama Salomón unigénito de su madre, cuando le precedió un hermano*

uterino, según testimonio de la Escritura, sino porque aquél, apenas nacido, murió sin nombre, como si nunca hubiera existido? (cf. 2 Re 12,18). Y por esto Cristo recibió el nombre a la vez que es circuncidado.

(Suma teológica de Santo Tomás de Aquino, Parte tercera, Cuestión 37, Artículo 2)

Los padres del Priorato
Nuestra Señora de Guadalupe,
desean una Santa Navidad a todos
sus fieles, rogando al niño Dios
y su Santísima Madre los
protejan
y llenen de bendiciones.

Para ayudar al priorato de la FSSPX de Cdmx por depósitos bancarios:

Banco: BBVA Bancomer, cuenta en pesos mexicanos

Titular de la cuenta:

Fraternidad Sacerdotal San Pío X en Mexico A R

Nº de cuenta: **01 6958 7896**

Clabe: **012 180 001 6958 78 96 5**

Swift del banco:

B C M R M X M M – P Y M

Favor avisar su depósito al correo:

pri.nsguadalupe@fsspx.mx
Dios se lo pague